

**CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 001-2011.**

FECHA: Bogotá D.C, 1 de Febrero de 2011
HORA DE INICIO: 4:00 P.M.
LUGAR: Coordinación Ingeniería Eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Alexander Narváez	Representante de los Profesores
03	Sergio Fdo. Luque Melo	Representante de los Estudiantes
04	Wilson Diaz	Representante de los Profesores
05	Alexander Alarcón	Docente Invitado

OBJETIVO:

Realizar la reunión ordinaria del Consejo de Carrera, con el fin de tratar los temas de los estudiantes y docentes del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM..... 2
2. CASOS ESTUDIANTES..... 2
 - 2.1. SILVERA MARAÑO YECID JAVIER COD: 20091007065, Solicita aplazamiento de semestre por el periodo 2011-1 y 2011-2 por razones económicas para mantener su residencia en la ciudad de Bogotá..... 3
 - 2.2. CAÑON DIAZ DANIEL COD: 20081007066, Solicita se le adicione la materia 705006 Instalaciones Eléctricas en el grupo 1 con sobrecupo..... 3
 - 2.3. GORDILLO FORERO VICTOR ALFONSO COD: 20102007031, solicita la aplazamiento del semestre 2011 – I a causa de que tiene como prioridad continuar con sus razones laborales..... 3
 - 2.4. RODRIGUEZ CASTAÑEDA NESTOR GENARO COD: 20061007054. Informa al Consejo de Carrera que se encuentra realizando sus prácticas académicas en la empresa FYRingenieros Ltda. A partir del día 3 de Enero de 2011. 3
 - 2.5. CELIS VIVAS HERMES FABIAN COD: 20072007064. Solicita la aplicación del artículo 8 del acuerdo 07 de 2009 CSU, y 29 y 31 del acuerdo 027 de 1993 CSU para poder inscribir seis asignaturas de su pensum ya que el estudiante se encuentra en prueba académica..... 3
 - 2.6. ROJAS GUZMAN ELIANA COD: 20062007011. Solicita la aplicación del artículo 8 del acuerdo 07 de 2009 CSU, y 29 y 31 del acuerdo 027 de 1993 CSU para poder inscribir seis asignaturas de su pensum ya que el estudiante se encuentra en prueba académica..... 4

2.7. PRADA ANGARITA JUAN CARLOS COD: 20061007059. Solicita el reintegro extemporáneo para el periódico 2011-1.	4
2.8. GARCIA PINEDA OSCAR EDUARDO COD: 20081007055. Solicita la adición de la asignatura Transferencia de energía sin necesidad de haber cursado la materia Generación Hidroeléctrica ya que no ha podido inscribirla en los semestres anteriores.	4
2.9. BELTRÁN ZAMBRANO WILMER JAIR COD: 20082007009. Solicita aplazamiento de semestre por el periodo 2011-1 por razones económicas.	4
2.10. URREGO JUAN CAMILO COD: 20092007021. Solicita la homologación de la asignatura Segunda lengua con los niveles de inglés que ha cursado en el Instituto de Lenguas ILUD.	5
2.11. LAGUNA OSCAR DIAZ COD: 20032007014. Solicita la cancelación extemporánea de asignaturas del periodo 2010-1 ya que abandonó por motivos de trabajo. Del mismo modo solicita la inscripción de materias para el periodo 2011-1 aceptando las penalizaciones como la la prueba académica.	5
2.12. SANTANA RODRIGUEZ HERNAN ARTURO COD: 20042007014 Y VERGARA RUIZ RICARDO ANDRES COD. 20042007059. Solicita apoyo económico para asistir al Seminario de redes inteligentes “armando el rompecabezas” en la Ciudad de Bogotá los días 23 y 24 de Febrero, ya que esta temática es relacionada con su Proyecto de grado.	5
2.13. BONILLA VARGAS IVAN FELIPE COD: 20052007012. Solicita autorización por parte del Consejo de Carrera para continuar su proceso de contratación en su práctica académica en CODENSA - EMGESA.	5
3. CASOS PROFESORES	5
3.1. GUSTAVO PALACIOS AREVALO. Manifiesta su deseo de reconocer de su parte dos horas lectivas de su carga académica de tal forma de que se le sean reconocidas en el pago de 16 de las 18 horas que el profesor dicta en la Universidad.	6
4. OTROS CASOS	6
4.5 CONCURSOS EN MODALIDAD HORA CATEDRA PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2011-I EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS - CIRCUITOS.	7

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 4:00 P.M, del Martes 01 de Febrero de 2011, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera.

2. CASOS ESTUDIANTES.

2.1. SILVERA MARAÑO YECID JAVIER COD: 20091007065, Solicita aplazamiento de semestre por el periodo 2011-1 y 2011-2 por razones económicas para mantener su residencia en la ciudad de Bogotá.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide enviar el caso a Consejo de Facultad.

2.2. CAÑÓN DIAZ DANIEL COD: 20081007066, Solicita se le adicione la materia 705006 Instalaciones Eléctricas en el grupo 1 con sobrecupo.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide verificar los cupos de la asignatura y observa que el estudiante realizó la adición por medio del sistema CONDOR.

2.3. GORDILLO FORERO VICTOR ALFONSO COD: 20102007031, solicita la aplazamiento del semestre 2011 – I a causa de que tiene como prioridad continuar con sus razones laborales.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide aprobar la solicitud del estudiante siempre y cuando sea la primera vez que aplace y no se encuentre en prueba académica de lo contrario el caso se enviará a Consejo de Facultad.

2.4. RODRIGUEZ CASTAÑEDA NESTOR GENARO COD: 20061007054. Informa al Consejo de Carrera que se encuentra realizando sus prácticas académicas en la empresa FYRingenieros Ltda. A partir del día 3 de Enero de 2011.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera se da por enterado.

2.5. CELIS VIVAS HERMES FABIAN COD: 20072007064. Solicita la aplicación del artículo 8 del acuerdo 07 de 2009 CSU, y 29 y 31 del acuerdo 027 de 1993 CSU para poder inscribir seis asignaturas de su pensum ya que el estudiante se encuentra en prueba académica.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide enviar el caso a Consejo de Facultad ya que no es competencia del Consejo de Carrera atender este tipo de solicitudes.

2.6. ROJAS GUZMAN ELIANA COD: 20062007011. Solicita la aplicación del artículo 8 del acuerdo 07 de 2009 CSU, y 29 y 31 del acuerdo 027 de 1993 CSU para poder inscribir seis asignaturas de su pensum ya que el estudiante se encuentra en prueba académica.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide enviar el caso a Consejo de Facultad ya que no es competencia del Consejo de Carrera atender este tipo de solicitudes.

2.7. PRADA ANGARITA JUAN CARLOS COD: 20061007059. Solicita el reintegro extemporáneo para el periódico 2011-1.

Una vez revisado el caso del estudiante el consejo de carrera decide negar la solicitud del estudiante ya que el semestre académico ya inicio y se le solicita al estudiante realizar este tipo de procesos en las fechas propuestas por el calendario académico.

2.8. GARCIA PINEDA OSCAR EDUARDO COD: 20081007055. Solicita la adición de la asignatura Transferencia de energía sin necesidad de haber cursado la materia Generación Hidroeléctrica ya que no ha podido inscribirla en los semestres anteriores.

Una vez revisado el caso del estudiante y revisar las asignaturas cursadas por el estudiante, el Consejo de Carrera decide no aprobar la solicitud del estudiante puesto que el estudiante no posee los conocimientos previos para cursar dicha asignatura.

2.9. BELTRÁN ZAMBRANO WILMER JAIR COD: 20082007009. Solicita aplazamiento de semestre por el periodo 2011-1 por razones económicas.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide aprobar la solicitud del estudiante siempre y cuando sea la primera vez que solicita aplazamiento de semestre, de igual manera antes de radicar el aplazamiento se le aconseja al estudiante acercarse a la dependencia de Bienestar Institucional para buscar algún tipo de apoyo para evitar la deserción.

2.10. URREGO JUAN CAMILO COD: 20092007021. Solicita la homologación de la asignatura Segunda lengua con los niveles de inglés que ha cursado en el Instituto de Lenguas ILUD.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide aprobar la homologación siempre que el estudiante traiga la certificación del ILUD y tenga aprobado hasta el nivel Intermedio III.

2.11. LAGUNA OSCAR DIAZ COD: 20032007014. Solicita la cancelación extemporánea de asignaturas del periodo 2010-1 ya que abandonó por motivos de trabajo. Del mismo modo solicita la inscripción de materias para el periodo 2011-1 aceptando las penalizaciones como la la prueba académica.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide no aprobar la cancelación extemporánea y se indica que debe tramitar su caso ante el consejo de Facultad.

2.12. SANTANA RODRIGUEZ HERNAN ARTURO COD: 20042007014 Y VERGARA RUIZ RICARDO ANDRES COD. 20042007059. Solicita apoyo económico para asistir al Seminario de redes inteligentes “armando el rompecabezas” en la Ciudad de Bogotá los días 23 y 24 de Febrero, ya que esta temática es relacionada con su Proyecto de grado.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide negar la solicitud ya que el apoyo económico que brinda la Universidad es para estudiantes que asisten a eventos académicos bajo el reconocimiento como ponentes o expositores.

2.13. BONILLA VARGAS IVAN FELIPE COD: 20052007012. Solicita autorización por parte del Consejo de Carrera para continuar su proceso de contratación en su práctica académica en CODENSA - EMGESA.

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide aprobar dicha solicitud para que el estudiante pueda continuar con su proceso de aprendizaje durante el periodo 2011 - 1.

3. CASOS PROFESORES

3.1. GUSTAVO PALACIOS AREVALO. Manifiesta su deseo de reconocer de su parte dos horas lectivas de su carga académica de tal forma de que se le sean reconocidas en el pago de 16 de las 18 horas que el profesor dicta en la Universidad.

El Consejo de Carrera reconoce y agradece de sobremanera el merito que el profesor realiza en su buena voluntad, pero de igual forma no es posible realizar este tipo de excepciones ya que no es permitido por parte del estatuto de la Institución.

4. OTROS CASOS

4.1 JURADOS CONCURSOS DOCENTES

PROTECCIONES:

ALEXANDER NARVAEZ - ALEXANDER ALARCON
VEEDOR: SERGIO LUQUE

FISICA:

FRANCISCO SANTAMARIA - ROBERTO POVEDA
VEEDOR: DOUGLAS BEJARANO

HUMANIDADES:

WILSON DIAZ - DIANA GARCIA
VEEDOR: SERGIO LUQUE

4.2 CANCELACION DE ASIGNATURAS A ESTUDIANTES QUE NO TIENEN CONOCIMIENTOS PREVIOS EN EL AREA.

El Consejo de carrera autoriza al Coordinador la cancelación de la Asignatura Generación para aquellos alumnos que no han aprobado las Asignatura Circuitos II.

Se autoriza al Coordinador abrir el curso de Circuitos III-Sistemas Dinámicos, teniendo en cuenta le mejor opción para los estudiantes

4.3 AUTORIZACION PARA ADELANTAR PRACTICAS ACADEMICAS

Se autoriza al Coordinador para dar visto bueno a las prácticas académicas a aquellos estudiantes en donde se haya suscrito previamente convenio con la Empresa o Entidad y que hayan cursado como mínimo el 70% del Plan de Estudios.

4.4 INFORME DE AVANCES DE PROYECCIÓN DEL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD LA VICTORIA (ARGENTINA).

.El profesor Alexander Alarcón manifiesta los avances en cuanto a la redacción del convenio marco con la Universidad La Victoria en el país de Argentina para realizar posibles intercambios y avances de tipo investigativo.

4.5 CONCURSOS EN MODALIDAD HORA CATEDRA PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2011-I EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS - CIRCUITOS.

Una vez revisada las necesidades del proyecto curricular el Consejo de Carrera decide aprobar la apertura la plaza docente en Modalidad HC y realizar la solicitud ante el Consejo de Facultad la apertura de las siguientes Modalidades:

- **Modalidad HC:**

Una plaza en el Área de Instalaciones – Circuitos.

El Consejo de Carrera se da por enterado.

Se levanta la sesión siendo las 5:45 PM.

Para constancia se firma la presente al primer (01) día del mes de Febrero de 2011.

Alexander Narváez
Representante de los Profesores

Wilson Díaz Gamba
Representante de los Profesores

ORIGINAL FIRMADO

Sergio Fdo. Luque Melo
Representante de los Estudiantes

Álvaro Espinel Ortega
Presidente Consejo